



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 044 -2018/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica,

06 FEB 2018

- | | |
|---|-----------------|
| ❖ CPC. TOMÁS DE LA CRUZ TAIPE
Director de la Oficina de Tesorería | Tesorero |
| ❖ Lic. AURORA ENRIQUEZ DE LA CRUZ
Directora de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Representantes de los Trabajadores | Secretaria |
| ❖ Sr. DANIEL SABINO ROJAS CURIÑAUPA | Miembro Titular |
| ❖ Sr. JULIÁN GARCÍA QUISPE | Miembro Titular |
| ❖ Sr. CIPRIANO DE LA CRUZ HILARIO | Miembro Titular |

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente N° 0421-010803 del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Gobierno Regional de Huancavelica, cuyo periodo de vigencia será por espacio de dos (02) años a partir de la emisión de la presente Resolución, son los siguientes:

- | | |
|--|----------|
| ❖ Eco. EDWIN ALBERTO LAIME CÓRDOVA
Director Regional de la Oficina Regional de Administración | Titular |
| ❖ CPC. TOMÁS DE LA CRUZ TAIPE
Director de la Oficina de Tesorería | Titular |
| ❖ Lic. AURORA ENRIQUEZ DE LA CRUZ
Directora de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos | Suplente |
| ❖ Sr. DANIEL SABINO ROJAS CURIÑAUPA
Representante de los Trabajadores | Suplente |

ARTÍCULO 3°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 262-2016/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 20 de julio del 2016.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR el presente Acto Resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, al CAFAE e Interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Glendon
Lic. Glendon Álvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL